

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14298** *SERVICIOS EMPRESARIALES KARES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 266/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Paulino Rodríguez Gonzalo y M<sup>a</sup> de los Ángeles Pastor Soto contra Servicios Empresariales Kares, S.L. con CIF nº B/82895400 en ejecución de Sentencias de fechas 14/05/2010 y 20/04/2010 y se ha dictado decreto de fecha 18/04/2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.379,70 euros de principal y otros 475,94 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030226-1